



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

9L/IAC-0039 De fiscalización de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de contratos celebrados por los ayuntamientos y mancomunidades, remitidos a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, ejercicio 2016.

Página 1

9L/IAC-0040 De fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2017.

Página 2

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EN TRÁMITE

9L/IAC-0039 *De fiscalización de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de contratos celebrados por los ayuntamientos y mancomunidades, remitidos a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, ejercicio 2016.*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

16.1.- De fiscalización de los expedientes de contratación y de las relaciones anuales de contratos celebrados por los ayuntamientos y mancomunidades, remitidos a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, ejercicio 2016.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda los Informes de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos establecidos en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, sobre Boletín Oficial del Parlamento: forma de publicación de determinados documentos.

El texto del informe podrá consultarse en:

[Registro de entrada número 8575/2018](#)

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/IAC-0040 De fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2017.**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

16.2.- De fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2017.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 188 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda los Informes de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, en los términos establecidos en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, sobre Boletín Oficial del Parlamento: forma de publicación de determinados documentos.

El texto del informe podrá consultarse en:

[Registro de entrada número 8576/2018](#)

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias